

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10073 *Resolución de 7 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Sant Cugat Sesgarrigues (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 4 de agosto de 2017 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7428, de 7 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 1.^a de la Brigada de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral perteneciente/s a la escala de Administración general y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso/oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el e-tauler de la Corporación, en su página web (www.santcugatsesgarrigues.cat) y en tablón de anuncios de esta Corporación.

Sant Cugat Sesgarrigues, 7 de agosto de 2017.–La Alcaldesa, Montserrat Albet i Noya.